NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-92-2023
22 de febrero de 2023

A : **GRUPO DESA, SRL**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Comparación de precios número CP-CPJ-13-2022, llevada a cabo para la impermeabilización de techo de los Juzgados de Paz de Monte Plata, Fundación, Luperón y Nizao, dirigido a MIPYMES.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación técnica:**

  - **Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia de la empresa, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares. (en los lotes 1 y 4). No cumple**, *las certificaciones suministradas no demuestran 5 años de experiencia. (subsanar).*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: "Documentación subsanable, proceso número **CP-CPJ-13-2022**", a más tardar este **martes veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso comparación de precios número CP-CPJ-13-2022, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/839cebc5-51c1-4897-be69-2a21eaeca405